

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
9:10 m.—2:25 t. y 4 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3:55 m.—7:55 y 8:15 t.
De La Puebla á Palma
4:35 m.—8:20 y 8:40 t.
De La Puebla á Manacor
8:20 m.—2:45 y 5:40 t.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Mahon.
—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Mier. 2:25 t. Mahon por A. Ibiza.
—Juev. 4 t. Valencia.—Sáb. 2:25 t. Barcelona por Alcaldia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcaldia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
—10 m. Barcelona por Alcaldia.—Sábado 11 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGAR,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

PRESUPUESTOS

VI.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Después del proyecto relativo á la contribucion territorial, de que ayer dimos cuenta, viene el que tiene por objeto reformar las bases de la contribucion y de comercio.

El notable y extensísimo preámbulo que antecede al articulado, constituye de por sí un profundo estudio de la materia y demuestra hasta la saciedad la importancia que ésta encierra en lo que á las manifestaciones de la riqueza pública se refiere.

A pesar de los grandes esfuerzos que hasta ahora se han practicado para que la contribucion industrial y de comercio esté basada en la equidad apetecible y produzcan al Tesoro los rendimientos que debe prometerse, no han podido conseguirse tales fines, segun la propia confesion del ministro de Hacienda, quien, después de asegurar que existe en las bases que fundamento dicho impuesto un vicio originario que hace los recursos que ofrece al presupuesto sean escasos, aconseja decididamente la reforma de dichas bases, en el sentido de que se vayan aproximando á buscar en la verdadera utilidad el fundamento de la cuota, destruyendo así desigualdades que solo favorecen á los industriales de mala fé y son en extremo perjudiciales al consumidor.

Confiesa el señor Camacho, que á pesar de lo casi insuperable de la dificultad, no se ha de renunciar en absoluto al planteamiento de ciertas modificaciones, que, aunque no perfectas tiendan á buscar la base esencial, á fomentar las rentas, y á hacer menos sensibles las desigualdades que el reparto del impuesto entraña.

Semejante propósito no puede ser más laudable, más levantado, ni más equitativo.

Establéciese desde luego como base del impuesto, la unidad que cada industria

produce, á fin de que las tarifas dejen de obedecer en muchos casos al capricho y á la arbitrariedad, y se intenta subsanar los defectos relativos á lo que sucede con las clases dentro de cada tarifa y con las cuotas dentro de cada clase, para encontrar el medio de que la cuota constituya un dispendio igual para todos, con arreglo á las utilidades que cada cual perciba.

Después de señalar con sana crítica otros defectos no menos graves, como la base de poblacion que se adopta en algunas de las tarifas, las dificultades que á veces ofrece el beneficio de la agremiacion que en 1870 se concediera á los nuevos industriales y la mala dotacion de los funcionarios á cuyo cargo corre la investigacion y comprobacion del impuesto, entra de lleno el ministro en su proyecto de reforma, en el cual, como hemos indicado trata ante todo de aproximarse á la base de la utilidad, declarando que los intereses del Tesoro y de los mismos contribuyentes demandan imperiosamente que las tarifas sean revisadas y modificadas, aumentando muchas que en la actualidad están en extremo beneficiadas, rebajando otras cuyo perjuicio es notorio, y tomando como fundamento la utilidad presumida, toda vez que hoy por hoy no es posible conocer la verdadera por la falta de costumbre y por el hábito de la defraudacion, tan arraigada por desdicha en nuestro país.

Cuando se tenga que apelar á la poblacion para fijar la cuota que por cada clase corresponda, la escala deberá estar mucho más subdividida á fin de obtener mejor la proporcionalidad del tributo. Pero no será la poblacion la única base, sino que se habrán de tener en cuenta las circunstancias especiales de cada localidad para la fijacion de las cuotas, á fin de que allí donde la utilidad sea mayor, sea también mayor el tributo, pues no siempre obtienen los más pingües beneficios las industrias establecidas en los

dinarios; y así como la empresa del gas dispone hoy de una cantidad considerable de ese fluido luminoso para distribuirlo á domicilio, tendrá á su disposicion el empresario del Real una cantidad inagotable de armonia para repartir por medio de alambres telefónicos al vecindario de Madrid por de pronto, y acaso pueda con el tiempo enviar la ópera á provincias.

El Real, como todos los teatros de ópera está llamado á ser una caja de música, un magnífico organillo municipal que regale todas las noches el oído de los habitantes de Madrid: el centro de una red de alambres que se extienda por toda la villa y su ba á todas las casas, sucediendo con la ópera, lo que sucedió con el libro, que era en otro tiempo un objeto de lujo que solo poseían las bibliotecas, y que la imprenta, multiplicando las tiradas, distribuyó entre todos los hombres.

Canalizada la ópera, sucederá con ella lo que con el agua del Lozoya: los caseros tendrán buen cuidado de que no falten en sus casas el teléfono, pues la música será tan indispensable como el agua ó el alumbrado de la escalera. Y como de esa distribucion resultará necesariamente una extraordinaria baratura, el teléfono está llamado á vulgarizar la buena música y la ópera, en vez de confiarse á una empresa como hoy sucede, será un servicio municipal de grandes rendimientos.

¿Pero se limitará el alcance del teléfono á las distancias que hoy recorre? Todo hace esperar, por la eficacia del agente transmisor, que compita algun dia con el telé-

grandes centros de poblacion.

Hé aquí las mismas palabras del preámbulo en lo que á la agremiacion se refiere:

«En la necesidad de tener que sostener por hoy la agremiacion, es imprescindible que allí donde no sea factible, bien por el escaso número de contribuyentes de la misma clase, bien porque sean refractarios á la agremiacion, la administracion puede señalar las cuotas dentro del límite máximo y mínimo de las poblaciones similares, pues solamente así desaparecerá la palmaria injusticia de que dos contribuyentes que tengan distintas utilidades, paguen la misma contribucion; y allí donde la agremiacion exista es imprescindible, en primer lugar, que el margen de varias cuotas, ó parte de estas, sea más amplio, pues la mayor extension de la escala facilitará la proporcionalidad en el reparto, y al efecto, en vez del cuádruplo y la cuarta parte, se propone el décuplo y la décima parte.»

La administracion, por lo demás, interviene en el repartimiento y entenderá en los agravios, á fin de que exista la debida igualdad en el pago del impuesto por los industriales. Desaparecerá también la exaccion de la tarifa 3.ª por medio de la cual se libera al industrial del tributo de un año, toda vez que nadie se dedica á una industria aguijonado exclusivamente por la utilidad de semejante beneficio, y, por último, se echan las bases de las reformas que se han de introducir en lo tocante al personal dedicado á la investigacion y comprobacion que se intenta establecer en pró de los contribuyentes de buena fé que tienen verdadera conciencia de sus deberes para con el Estado.

A este fin se creará un cuerpo de inspectores, de planta fija en presupuestos y con el haber que en los mismos se les asigne, disfrutando además, como remuneracion ó premio de las industrias que investiguen, los emolumentos que el reglamen-

grafo; y si este difunde hoy instantáneamente las noticias, instruyendo á los pueblos mas apartados de cuanto sucede, también difundirá placeres hoy centralizados, llevando á los mas infelices lo que hoy solo disfrutan los dichosos.

Y no es esto solo. Podremos oír desde Madrid la ópera de París y la de Londres. ¡Oh, qué compañías tendremos con la competencia internacional! ¿No contrata el empresario de Madrid á Gayarre, por ejemplo? ¿Qué importa! Nos abonamos á la ópera de San Petersburgo ó de Milan.

La Patti, ó cualquiera de esas criaturas dotadas al nacer de un organismo musical, que llena el espíritu de presentimientos celestiales, no serán como en hoy, joyas que esconde y explota la avaricia para recreo de los mas ricos: el himno sublime de sus voces extendiéndose por todo el planeta y resonando en todos los oídos, endulzará con sus delicadezas la amargura del que sufre en el lecho, la soledad del prisionero y llevará alegría á las boardillas de los pobres.

La música no solo es un ruido artificioso y suave que produce voluptuosas sensaciones en el alma: es medicina que calma las exaltaciones y lleva al cerebro rudo impresiones dulces que engendran ideas y sentimientos delicados; es un fluido civilizador de que es conveniente inundar á todas las naciones.

El teatro Real es hoy para la generalidad un arca cerrada que contiene placeres estancados por el Sr. Rovira. A costa de todos, con el caudal público, se fabri-

to disponga y que en ningún caso serán menores que la mitad del derecho que al Tesoro corresponda.

Sin embargo, quedará expedita la accion pública para denunciar las ocultaciones que serán retribuidas á costa del defraudador.

Finalmente, los ayuntamientos podrán recargar las cuotas en un 18 por 100 para cubrir las atenciones de los municipios.

Tales son las bases y fundamentos del proyecto de que hemos hecho mérito, y que á juicio nuestro responden perfectamente al criterio científico que ha presidido á toda la obra del señor Camacho.

Los propósitos son excelentes, los medios justos y equitativos, y las precauciones tomadas para el buen acierto en la fijacion de las cuotas y en los actos de la investigacion y de la comprobacion muy poco dejan que desear á los más exigentes en la materia.

La práctica tan solo nos ha de demostrar la bondad del sistema, pues á veces no bastan los buenos deseos y la mejor voluntad del mundo se estrella contra los inconvenientes que la realidad ofrece en casos determinados.

Nosotros nos limitamos hoy por hoy á declarar que nos parecen acertadas las bases que á la vista tenemos, bases que han de adquirir perfecto desarrollo en los amplios detalles que ha de abrazar la reforma y que tan solo pueden exponerse en los trabajos de reglamentacion, encomendados exclusivamente á la Administracion activa.

Mañana examinaremos las bases del impuesto de derechos reales.

BIBLIOGRAFIA:

LA RUSIA CONTEMPORANEA.—*Bocetos históricos por Emilio Castelar.*—Madrid 1881.

Tienen las obras de los grandes personajes políticos, sobre asuntos contemporáneos, un interés doble; el encanto y la

caron sus robustos muros: es decir las paredes que impiden precisamente oír la ópera á los dueños del teatro.

Salgan pronto por los tragaluces del coliseo los alambres que han de repartir la música á domicilio.

Pedimos el desestanco de la música.

El teléfono la repartirá equitativamente á domicilio, imponiéndose una módica contribucion á todo el mundo, y con estos recursos que figurarán en los presupuestos por muchos millones, se subvencionarán maestros cantantes, músicos, orquestas y partituras.

El Creador del universo conoció que el mundo sería muy triste, sino tuviese ciertos diarios y mandó á los pájaros que cantasen en los bosques. Pero el hombre los taló y se encerró en las ciudades, en las cuales no oye otra música gratuita que la que producen las tormentas. La tormenta es la ópera de los pobres.

La reparticion de la música humana á domicilio traerá un conflicto en el porvenir, porque entonces tendrán derecho de oír hasta los sordos.

Y oirán seguramente.

El micrófono, aumentando los sonidos, forzará el oído mas rebelde obligándole á funcionar.

Y si no oyeran así, que se hagan la ilusion de que se suspenden las funciones.

El empresario de ópera será dentro de poco un tipo arqueológico: los huesos del Sr. Rovira están destinados á figurar entre las momias del Pacífico.

JOSE FERNANDEZ BREMON.

FOLLETIN.

EL DESESTANCO DE LA MÚSICA.

Los viajeros que regresan de París y han visitado la exposicion eléctrica, admirando las maravillas y adelantos realizados con aquel agente que tanto ha de influir en la variacion de las costumbres, creen, sin embargo, que todavía no está completamente resuelto el problema industrial del alumbrado á domicilio, aunque ya se halle en visperas de realizacion. Como efecto para el público, como cosa ya ultimada, vienen en cambio sorprendidos de los resultados del teléfono aplicado á la audicion de las óperas que se cantan en el teatro: ya no hay duda: el enfermo desde su cama, el perezoso desde su butaca, y el que gusta de obsequiar á sus amigos, pueden oír perfectamente, y á gran distancia, la música de una ópera con todos sus accidentes y con entera claridad, sin que pierda nada del efecto. Más aún: el aficionado verdadero, el que goza abstractándose en la armonia del poema musical, sin distracciones para el oído ó la vista, puede disfrutar el placer exquisito de oír una ópera que le parecerá cantada exclusivamente para él.

Resuelto este problema, se ofrece á los empresarios de ópera un negocio nuevo: el abono que hoy tiene el límite de la localidad que hay en cada teatro, se ensanchará en adelante de un modo extraor-

exactitud de la confidencia, ya que han influido en los sucesos que relatan, que conocen á los actores que en ellos intervienen, que penetran lo que al público se oculta, lo que ha precedido al efecto sensible de largos trabajos y de una preparación lenta, y si son escritores como el señor Castelar, unen á este encanto la frase bella y elegante, y la investigación erudita que penetra sutil en los acontecimientos hasta dar con su origen, y deducir de ellos enseñanzas para lo venidero.

«El espectáculo de un imperio autocrático que muere, y una misteriosa democracia que avanza, dice el señor Castelar embarga los ánimos con su dramático interés en tales terminos, que nadie puede apartar los ojos de Rusia, esperanza de la reacción universal ayer, hoy teatro de maquinaciones demagógicas y presa de fiebres revolucionarias, las cuales, con misterioso impulso la llevan desde su antigua sumisión hasta el delirio y el crimen. Imperio semi-asiático; iglesia semi-bizantina; pueblo semi-bárbaro; aristocracia de sin igual cultura; ejércitos abigarradísimos y semejantes á las nómadas de las grandes erupciones germánicas; cruzadas propias de la Edad Media, que van á Constantinopla como nuestros padres iban á Jerusalem; czares creídos en su omnipotencia y tratados peor que las reses en las carnerías; conspiradores cuyo; cuerpos en la horca testifican su existencia, pues los tomariais por seres sobrenaturales y fantásticos, según los misterios en que van como envueltos y las catástrofes que siembran; expediciones comparables á las más atrevidas de los tiempos mitológicos; pueblos evocados del sepulcro donde dormían después de cinco siglos; transformaciones progresivas; hé ahí todo cuanto nos ofrece Rusia en su historia contemporánea, la cual parece una creación dramática llena de inverosímiles aventuras desenlazadas por grandes, irreparables tragedias.»

El Sr. Castelar analizados últimos acontecimientos de Oriente de un modo incomparable. La guerra de Oriente; la emancipación de los pueblos slaves, cuya esclavitud parecía eterna; la desmembración de Rumania, después de haber dado su sangre en los combates y haber sido la primera en la victoria, los celos de Austria y la oposición de Inglaterra, lo narra el Sr. Castelar con aquel estilo que ya todos conocen y que todos admiran.

Busca los orígenes de la revolución rusa en aquella organización tiránica, excepción en la Europa moderna, y al describir sus efectos, nada tan bello como el retrato del Emperador asesinado, en quien el terror, la intranquilidad, habían trocado de dulce y afable en inquieto y tornadizo que pasaba con facilidad desde el misticismo exagerado hasta la impiedad, desde las ideas liberales hasta las que patrocinaba la Santa Alianza en Leybach ó en Verona. Nada tan pintoresco como la descripción de las conspiraciones nihilistas, que parecen cuentos de las «Mil y una noches», si no se supiera que son terrible realidad.

En el estudio que contiene el libro del tratado de Berlín, de las complicaciones que puede acarrear, se vé al político profundo que conoce los misterios de la diplomacia europea, hoy tan en decadencia, y la enexión de Chipre á Inglaterra, y en la desaparición del imperio turco y con él todo un sistema religioso-político, el artista que dá formas bellas á las grandes tristezas de los pueblos.

«La Rusia contemporánea» está impresa con esmero y editada con lujo, y es digna de leerse por todos los que gusten de la historia y del arte.

LA OPINION.

La Correspondencia ha hecho juegos icarios hablando del grado de influencias que el general Martínez Campos pueda tener en el seno del gabinete.

Y La Epoca, imitando el juego, pregunta anoche:

«¿Se ha provocado esta discusión de resultados de la franqueza con que el general Martínez Campos se expresó recientemente en casa del Sr. Sagasta?»

Si la pregunta fuera dirigida á nosotros nos atreveríamos á decir que no.

Del grado de influencia del ministro de la Guerra solo se puede hablar con motivo de la elección del general Lopez Dominguez para la presidencia del casino militar.

Los jesuitas—dice *La Fé*—como la Iglesia toda, han dicho siempre que *non sunt facienda mala ut avenient bona*, y este principio está en abierta oposición con las supuestas teorías jesuíticas.

Y lo que asegura el diario neo está en oposición abierta con lo que afirmaba rotundamente el arzobispo de Burgos, Rodriguez de Arellano, en su célebre pastoral contra los jesuitas.

El Sr. Moret cree que está llamado á recoger la herencia que dejó el general Prim.

La herencia que dejó el ilustre caudillo fué una monarquía que hubo de concluir con una abdicación.

Decididamente los conservadores simpatizan mas con la actitud belicosa del Sr. Ruiz Zorrilla que con la pacífica del Sr. Martos.

Esto no es de extrañar en los hombres de Vicalvaro, Alcolea y Sagunto.

¡El amor al arte!

Después de Alcolea simpatizaron con los carlistas, en armas, lógico es que ahora simpaticen con Ruiz Zorrilla.

Aseguran algunos de nuestros colegas, que en Bilbao hay un maestro de escuela de primera enseñanza, que además es herrador y comadron, corta el pelo por dos cuartos, hace y compone botas, da lecciones de baile, sangra con destreza, tiene comercio de tintorería y construye trampas para ratones.

En una palabra, ese apreciable maestro es una hormiguita para su casa.

Será conservador, de seguro.

Los demócratas de todos los matices que tienen representación en la Cámara, manifestaron su disgusto en el salon de conferencias por el discurso que ayer pronunció el Sr. Gonzalez Serrano, llevando al Parlamento las cuestiones interiores ocurridas en el seno del partido democrático-progresista, y dirigiendo duras acusaciones al Sr. Martos, cuyo espectáculo agradó en extremo á los conservadores. Por otra parte, á los amigos del Sr. Zorrilla tampoco les satisfizo la peroración del diputado salmeroniano pues entendían que condenó la política del jefe del partido, al decir que no busca el poder en los antros de una conspiración, y al recordar que el Sr. Salmeron nunca ha sido partidario del retraimiento.

Pero estas ingenuidades encontraban una disculpa; la de la inexperiencia política del Sr. Gonzalez Serrano.

Dice la «Iberia»:

Si algo faltara para poner de manifiesto la política pesimista, funesta y antipatriótica, que siguen los conservadores halagando á los demócratas revolucionarios y combatiendo despiadadamente á los que quieren vivir sometidos y amparados por la ley, «El Tiempo» de anoche, con esa ingenuidad que le caracteriza, lo hubiese aclarado.

En un suelto que el órgano autorizado del señor conde de Toreno dedica ayer á la carta del señor Ruiz Zorrilla, en el cual aprende el señor Romero la *historia contemporánea*, después de decir que el voluntario desterrado se decide por la política de oposición, añade el colega citado:

«Y en esto le sobra la razón, y no habrá una sola persona formal y desinteresada que no comprenda la necesidad de que acabe esa farsa á que se da el nombre de benevolencia, que no es sino un ministerialismo corruptor mal disfrazado, que desacredita y pervierte el sistema representativo, y que tiende á desmoralizar los partidos y á perturbar la sociedad, lo cual puede, en lo contingente del porvenir, traducirse en un peligro para las instituciones.»

Por nuestra parte, solo debemos decir que «El Tiempo» está en carácter al hacer de mano maestra el retrato de sí misma.

Ya empieza á cosechar desengaños la democracia dinástica.

Apenas había entrevistado las delicias del paraíso, el Sr. Sagasta le ha cerrado las puertas bruscamente.

Si la constitución de 1869, inspirada en un espíritu de recelo y desconfianza hacia la corona,—como ayer declaraba el Sr. Presidente del Consejo,—es incompatible con la monarquía de D. Alfonso XII, resulta asimismo manifiesta incompatibilidad entre éste y el partido que aspira á gobernar con aquel Código político.

Hé aquí entablado entre unos y otros algo que pudiéramos llamar un juicio de desahucio.»

Pleito perdido para los incompatibles.

Suponen los diarios conservadores que las explicaciones pedidas en las Cortes por el señor Romero Robledo, acerca de una afirmación lanzada por el señor Ruiz Zorrilla, han causado honda sensación en la Cámara.

Decía el emigrado voluntario en una de sus cartas, que mientras algunos constitucionales sostenían en las Cortes una campaña para alcanzar el poder hallábanse en inteligencia con cierta parte de la de la democracia, para llevar á efecto determinadas empresas.

La especie llama, en efecto, la atención, por lo inusitada, porque, una de dos, si la noticia no es cierta, entra desde luego en la categoría de lo que no puede decirse, y si es cierta, el hecho de revelarla no habla muy alto en pró de la circunspección y de la prudencia que debía distinguir á los hombres de Estado.

Juicio de «El Tiempo» sobre la situación presente:

«El partido liberal-dinástico, constitucional, izquierda, ó lo que sea, ya no es el partido más liberal de la monarquía; y no siendo lo que ha constituido siempre su única aspiración, ¿qué es? Una sociedad para el disfrute momentáneo del poder.»

¿Qué largos deben parecer esos instantes á «El Tiempo»! Y lo peor es que después de esperar no ha de ver cumplidos sus deseos.

Dice «El País»:

«Aquí no se entusiasma nadie con el gobierno más que los que por deber ó por gratitud tienen que hacerlo.»

Nuestro colega muestra bien que conoce lo que pasaba cuando sus amigos estaban en el gobierno.

Y más adelante añade:

«A los conservadores no nos gusta engañar á nadie.»

«El País» ha olvidado los himnos entonados por el Sr. Romero Robledo en estos últimos tiempos á la sinceridad electoral.»

Afirma un diario conservador que el poder se gana ante la opinión y no en las antecámaras de palacio.

Pues por esos procedimientos los conservadores vivirán en la oposición perpetuamente. Porque pensar que han de ganar la opinión, es hablar de la mar.

Los ministeriales aseguran que no quedará sin respuesta la grave acusación que les dirigió el señor marqués de Sardoal cuando dijo que los alfonsinos aceptaron la república en las conferencias que hubo en Biarritz en 1874 para conspirar contra aquel gabinete.

Como los conservadores han afirmado lo contrario en distintas ocasiones, declarando que los demócratas aceptaron en principio la dinastía de D. Alfonso, será curiosa la contestación que dé el Sr. Cánovas del Castillo á las palabras del señor marqués de Sardoal, pues aun cuando el Sr. Cánovas no entró en ese compromiso, es de suponer que no deje indefensos á sus amigos.

El señor Romero Giron ha presentado en la alta Cámara una enmienda al proyecto de ley sobre el juicio oral y público, pidiendo que se establezca el jurado.

Esta noticia da un periódico conservador, y dice después de darla que todo sucede como si hubiéramos vuelto á aquellos tiempos....»

Si, todo sucede de modo contrario á lo que sucedía en aquellos otros... que cesaron el 8 de Febrero y que tan presentes deben estar en la memoria del colega.

Adelina Patti ha sido recibida en Nueva-York con grandes honores y festejos.

Con esta ocasión dice «La Fé»:

«Hoy cualquiera cantante recibe mas ovaciones que los monarcas constitucionales de estos tiempos.»

Con que hubiera dicho «monarcas» simplemente, habría estado mas exacto

el periódico monárquico.

El czar Alejandro II de Rusia no era monarca constitucional, y sin embargo...

El cardenal arzobispo de Valencia señor Monescillo defendió en el Congreso la peregrina teoría de que los párrocos deben intervenir directamente en la primera enseñanza.

El digno prelado esbozó un plan incompleto.

Si á los párrocos corresponde la intervención en la primera enseñanza, á los obispos les toca ejercerla en la segunda; y á los prelados en la universitaria.

Y así sería facil á la juventud de que S. S. está preso en el Vaticano.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.303 correspondiente al martes 15 del actual.

El Gobierno civil publica el Reglamento de las casas de préstamos sobre alhajas y otros efectos.

La Diputación Provincial hace presente á los Ayuntamientos de esta provincia que se hallan en descubierto de algunas cantidades correspondientes al actual ejercicio económico y otros anteriores que las hagan efectivas antes de finalizar el presente mes.

La Comisión provincial manifiesta que abierto el cepillo de la Sangre de esta ciudad ha resultado que las limosnas depositadas en él durante el mes de Octubre último ascienden á 483 pesetas y 7 céntimos.

La Universidad de Barcelona publica una rectificación al anuncio de convocatoria de oposiciones á escuelas vacantes en la provincia del mismo nombre.

Segun un colega parece que en el Ministerio de la Guerra se ha significado al de Fomento que no existe inconveniente alguno en que el puerto de Mahon sea declarado de interés general, como los de Cádiz, Cartagena y el Ferrol.

Esta noticia no puede menos de ser satisfactoria no tan solo para aquellos moradores sino por cuantas personas aprecian la injusticia que se cometió en la famosa Ley de que tratamos, siendo el primero del Mediterráneo.

Concebimos la íntima esperanza de que no hallando el proyecto que conocen nuestros lectores obstáculo alguno, será en breve elevado á ley y entrará aquel magnífico puerto á ocupar el lugar preferente que le corresponde.

En el paraíso del Teatro, vimos anoche varios agentes de orden público.

En nombre de los concurrentes aplaudimos la medida y en el nuestro agradecemos al Sr. Gobernador la deferencia, que le merecen nuestras indicaciones:

En el artículo de fondo publicado ayer con el título de «La Fiebre» quedaron sin corregir varias erratas de composición. Dispénsenlo nuestros lectores ya que su buen juicio debió observarlas.

Como debieron ver ayer los lectores que honran este periódico pedimos como los demas colegas la publicidad del extracto de las sesiones que celebra la Diputación Provincial.

Bastaba que uno de ellos dirigiese severos cargos á esta corporación, para que solicitáramos la publicidad de los acuerdos; único medio de esclarecer la verdad ó lo infundado de aquellos; aunque, por esta parte la omisión de lo que se pide no obsta para conocer y discutir todo cuanto la Diputación propone: pues tanto las sesiones de esta como las de la Comisión provincial son públicas y pueden los periódicos ejercitar su derecho asistiendo á ellas.

No usáramos de él nosotros porque en todas ocasiones hemos encontrado en la secretaría cuantos datos han sido necesarios; por manera que sino se utiliza por los periódicos ese medio, preferible en nuestro concepto á la mera publicidad de los acuerdos, es porque no se quiere: pero conste, y lo repetimos, que en aquella dependencia no se niega ningún informe ni noticia.

Nuestro apreciable colega «El Comercio» en su número de ayer publica el siguiente suelto:

«Desearíamos saber si ya se ha recibido en Palma la medalla de oro con que fué premiado el estandarte que los alumnos del Instituto Balear y colegios agregados mandaron á Madrid con objeto de que figurara en la procesion civico-religiosa»

giosa que tuvo lugar en la corte al conmemorar el centenario del inmortal Calderón.

Preguntamos esto, porque según noticias fidedignas el Sr. Galdo en Agosto entregó dicha medalla al Sr. Presidente de la comisión que representaba á las Baleares y extrañamos tarde tanto este objeto en el viaje de Madrid á Mallorca.»

Iguales noticias que las del colega tenemos nosotros, á las cuales podemos añadir y hacer constar las repetidas gestiones que el Presidente y Comisión directiva de los alumnos de este Instituto han practicado para que el presidente de la comisión que los representaba en Madrid remitiese no solo la medalla sino también el propio estandarte, sin haber podido conseguir una cosa ni otra. De modo que esta tardanza é injustificada demora ha dado origen á ciertas suposiciones de las cuales no queremos hacernos eco por hoy; pero que estamos dispuestos á hacer públicas si no se da pronta y honrosa solución á este asunto, sobre el cual haremos toda la luz necesaria para que todos los que han intervenido en él desde esta capital queden en el buen lugar que les corresponde y caiga la responsabilidad del hecho sobre quien debe caer.

A consecuencia de hallarse nuboso el cielo estos días y de los frecuentes cambios del viento ha vuelto ha experimentar una notable baja la temperatura en términos que los abrigos no están de más.

A esta variación se debe el que hayan vuelto á recrudecer las afecciones catarrales y los reumatismos en las personas valedudinarias, si bien no son causa de aumento en la mortalidad que sigue en la proporción ordinaria.

Un colega da cuenta de un «quid pro quo» ocurrido uno de estos días en una de las casitas de madera vulgo *kioskos* destinadas á la venta de billetes de las rifas particulares de Madrid, Barcelona y otros puntos.

Una pobre mujer, dice, se presentó con un billete de una de las innumerables rifas de Madrid, deseosa de saber si había salido premiado; el expendedor le contestó negativamente é hizo ademán de romper el billete; pero un muchacho que á la sazón se encontraba en el sitio pudo, de una ojeada, convencerse de que el número en cuestión había sido favorecido con un premio de 400 pesetas; y habiéndolo advertido al expendedor, éste hizo como que no había caído en la cuenta y pagó las cien pesetas.

No es la primera vez ni la segunda que ocurre un caso igual. Recordamos haber denunciado esta clase de *timo* con repetición en el transcurso de algunos años y llamado sobre él la atención del público para que no se dejara engañar. A pesar de esto, sigue cometándose el mismo abuso según se demuestra por el hecho relatado que es conocido. Ahora juzguen nuestros lectores cuantos casos pueden haber ocurrido que no lo son, porque no siempre se tiene un muchacho que haga oficio de Providencia.

El Ayuntamiento de Mahón ha dispuesto que en los principales focos de invasión variolosa se enciendan de noche hogueras para purificar la atmósfera, cuyo combustible proporcionará la misma corporación.

Ignoramos hasta qué punto pueda ser eficaz este procedimiento; pero de seguro es una prueba de que el contagio no amengua muy lejos de desaparecer.

El «Demócrata» ha sabido que el Sr. Gobernador de la provincia llamó á su despacho al dueño de un tabernáculo que existe en la plaza de Abastos en donde todos los sábados y domingos se estaba jugando á los borregos esquilmando el dinero á una porción de muchachos que frecuentan dicho establecimiento y le advirtió la necesidad de cortar de raíz este mal.

Este es el medio de evitar no solo que estos individuos pierdan el dinero sino que contraigan hábitos y costumbres que tan perjudiciales son y tan perniciosos para el porvenir. Por esto no podemos menos de aplaudir estos actos de la mencionada autoridad.

Ha desaparecido una cortina (portier) de uno de los palcos principales de nuestro Teatro.

No falta quien supone que es la que unos muchachos hallaron escondida en una cloaca de la Rambla y fué entregada á la Alcaldía por el municipal de punto.

Con que hasta del Teatro? A bien que cuando se roban las de los templos no hay para que extrañar se roben las de los teatros.

CORREO DE AYER.

La explosión en Belmez.

Un telegrama del gobernador de Córdoba, recibido anoche en los centros oficiales, da cuenta de una horrible catástrofe.

Ayer á las ocho de la mañana se produjo una explosión en la mina de carbón de piedra denominada Cabeza de Vaca, sita en el término de Belmez.

A la hora en que el alcalde de esta población telegrafía, habían sido extraídos de la mina incendiada los cadáveres de 15 infelices trabajadores, y otros cinco heridos en gravísimo estado.

La autoridad local se personó en el sitio de la ocurrencia desde los primeros momentos, prestando á los heridos los auxilios necesarios.

El señor ministro de la Gobernación, tan luego como tuvo noticia de esta gran desgracia, ordenó por telégrafo al gobernador de Córdoba que se prestara toda clase de auxilios á los heridos y se le comunicasen detalles de lo ocurrido.

Madrid 8.

—En La Concordia de Vigo hallamos la siguiente relación del crimen cometido hace pocos días en el distrito de Carballino: «Hallándose D. Fracisco Ferreiro, juez municipal de aquel término, ausente de su casa y en la de su hermano, unos cuantos asesinos penetraron en aquella apoderándose de su esposa y criada, y las degollaron de la manera mas espantosa.

«Consumado este horrible crimen, arrojaron el cadáver de la criada á un corral, y llevaron el cuerpo de la infortunada esposa del juez á la cuadra, donde descansaba su caballo, debajo de cuyos piés la dejaron. Después subieron á las habitaciones, rociaron las paredes y puertas con petróleo y pusieron fuego á la casa.

«Supónese tal crimen efecto de una venganza; puesto que no desapareció ningún dinero ni alhajas.

«El juez tenía también un sobrino de corta edad que dormía en una de las habitaciones en que penetraron los bandidos pero al verlos éste tuvo la ocurrencia de no gritar y taparse bien con las ropas de la cama, de modo que su presencia pasó desapercibida para ellos, librándose así de la bárbara muerte que acababan de sufrir las dos pobres víctimas del furor salvaje de aquellos hombres sin alma.

«Mas tarde, cuando el niño notó que el fuego se extendía por la casa y comprendió que los ladrones habían desaparecido, tuvo suficiente valor para levantarse y dar voces, que oyeron los vecinos y acudieron á extinguir el fuego.

«El juzgado de Carballino entiende en el asunto, y ha tomado todas las medidas para lograr la captura de los culpables.»

—Confirmando y ampliando nuestras noticias, dícese que los republicanos progresistas emprenderán pronto una campaña activa de organización, visitando las provincias y celebrando en ellas reuniones y banquetes, que además de mantener el espíritu entre sus filas, sirvan para constatar los que, rotas definitivamente las relaciones entre las dos tendencias que se dibujaban en el partido democrático-progresista, siguen la representada por el señor Ruiz Zorrilla.

—Por el Sr. ministro de la Guerra se han recordado recientemente las disposiciones dictadas en 1876, prohibiendo á los militares su intervención en toda reunión ó sociedad de carácter político.

—Dos son; según nuestras noticias, los periódicos ministeriales que acentuarán su actitud hacia la izquierda fusionista, marcando su benevolencia al partido democrático monárquico.

—A las diez de la mañana de ayer congregáronse en casa del Sr. Montero Ríos los Sres. Echegaray, Romero Giron; Gomez Marin y Pacheco, que constituyen la comisión encargada de redactar la circular que ha de dirigirse á los comités de provincia, para dar lectura de dicho documento.

La circular, una vez leída, ha sido únicamente aprobada y felicitada con entusiasmo el Sr. Echegaray, autor de dicho documento, por la feliz manera con que ha sabido interpretar el pensamiento de

sus correligionarios.

Hoy se dará cuenta de la circular á la junta directiva para su aprobación, á cuyo efecto se reunirá ésta, á las nueve de la noche, en casa del Sr. Echegaray.

Se nos ruega hagamos público que las personas que no hayan sido particularmente invitadas, tengan esta noticia por invitación.

El Sr. Montero Ríos, que ha tenido que desistirse del viaje á Pontevedra que pensaba emprender anoche, por impedirsele la vista de un recurso de casación, asistirá á dicha junta.

Aprobada que sea la circular, mañana mismo se enviará á provincias.

—Ayer á las dos de la madrugada falleció en esta corte el general Pino, valiente militar que tantos laureles conquistó en la pasada guerra civil al frente de los batallones de Barbastro, Ciudad-Rodrigo, Habana y Puerto-Rico.

Su cadáver será conducido á Bilbao.

—Acaba de morir en el hospital militar de Sana, en el Yemen (Arabia), á la edad de cincuenta años, un soldado llamado Ibrahim Agha. Durante las purificaciones que preceden á la ceremonia fúnebre, se descubrió que este soldado era una mujer que, según el examen de los médicos, había tenido hijos.

Después de servir diez años en infantería de línea, dicha mujer ingresó en la gendarmería, donde estuvo cuatro años.

—Paris 8.—Se asegura que el Sr. Gambetta tiene ya completamente formada la combinación que someterá al presidente de la república al ser llamado por éste para encargarle del poder.

A pesar de esto, no se conoce de una manera exacta la lista de la candidatura ministerial,

La extrema izquierda va á pedir el nombramiento de una comisión permanente de 33 diputados en el caso de que, constituido el ministerio Gambetta, se suspendan las sesiones de la Cámara hasta enero próximo, como se viene anunciado.

El general Lewal será nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra en el caso de que el Sr. Freycinet acepte dicha cartera.

—El 12 del actual contraerá matrimonio en Lyon, con Mr. Negro, la célebre comunista Paula Minck.

—En los viñedos de Cadagués, cerca de Figueras, ha aparecido un foco filoxérico que, en el corto espacio de algunos días, ha invadido toda la comarca, no salvándose mas que algunos terrenos del Cabo de Creus, donde no ha podido entrar el insecto á causa del viento Norte que los azota continuamente.

Madrid 11.

En el mes de agosto último al hacer la escuadra real el viaje de Vigo á Santander, los golpes de mar que sufrió la «Sagunto» causaron varios desperfectos á bordo, entre ellos el de romper la vajilla de los guardias marinas.

La reina doña Maria Cristina, que iba á bordo de esta fragata, ofreció entonces reponer la vajilla, y en cumplimiento de esta oferta, ha ordenado se remita á Cartagena una vajilla blanca con filetes azul y oro y un precioso juego de café de plata.

Cada una de las piezas contiene estas palabras: «Fragata «Sagunto.» Guardias marinas.»

La bandeja del juego de café, cincelada con exquisito gusto, tiene en su centro la siguiente dedicatoria: «28 de agosto de 1881 S. M. la reina Maria Cristina á los guardias marinas de la «Sagunto.» Recuerdo del cabo Finisterre.»

—En un balcon de una casa de la calle de Alcalá se leía anoche, en caracteres formados por mecheros de gas lo siguiente: «Discurso Moret admirable.»

El hecho, por lo nuevo en Madrid, ha llamado bastante la atención.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Mañana juéves estreno del juguete en 2 cuadros, original de un literato palmesano, titulado:

LA MAGIA ELECTORAL.

Se ha puesto en ensayo el grandioso drama histórico

CATALINA HOWARD
reina de Inglaterra.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 14 de Noviembre de 1881.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho.	
				Ptas.	Cts.
Vacunas .	3	4	4	4	»
Lanares .	30	15	45	4	50
Cabrias .	3	»	3	»	30
Cerdosas .	16	5	21	14	50
Totales .	52	24	73	23	30

Palma 15 de Noviembre de 1881.

—El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 15 de Noviembre de 1881.

EN CAR-RUAJE DE	VARO-NES.	MUJE-RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	4	»	4	40	»
3.ª clase.	»	»	»	»	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales .	4	»	4	40	»

Palma 16 Noviembre de 1881.

—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á la 5 t.

(Recibido en Palma á las 9 n.)

El Sr. Cánovas impugna el mensaje.

El Sr. Sagasta resumirá el debate. En el Senado se discute el juicio oral.

El Ministerio Gambetta se ha presentado á las cámaras con un programa avanzado.

Se ha visto la causa del asesinato de Garfield.

Interior, 30'22.

Exterior, 30'35.

Bonos, 100'75.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p ^o	30	30
Barcelona.	30	00
Palma.	30	20
Paris.	27	50
Coloniales.	121	25
Nortes	144	00
Banco de España . .	452	00
Empréstito de Cuba.	101	75
Francias. (nuevas) .	138	00
Orenses.	00	00
Banco de Castilla . .	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	00	00
Almansas.	00	00
Alicantes	117	50
Subvenciones	62	30
Amortizable.	50	00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca. .		par

VALORES LOCALES.

ACCIONES.	DINERO.	PAPEL.
	Duros.	Duros.
Cambio Mallorquin. . . .	77	00
Seguro Mallorquin	8'50	00
Crédito Balear	00	105
Ferro-carriles de Mallorca	71'00	00
Id. de Alaró	00	20
Harinera Balear	63	00
Dokes almacenes generales	61'50	00
Vidriera Balear	00	00
Alfombrera Balear	00	00
Harinera Mallorquina . . .	63	00
Vinicola Mallorquina . . .	31'00	00
Vidriera Mallorquina . . .	00	27
Semolera Mallorquina . . .	00	00
Alumbrado por gas	98	00
La Balear (Seguros incen.)	13'00	00
Centro Farmacéutico	00	73
Cordelera Española	00	00
Industrial Algodonera. . . .	00	70
Industrial Mercantil	00	25
E. M. á vapor La Islaña. . .	82	00
Empsas Marítimas á vapor.	80	00
Fábrica de sal de Ibiza. . . .	00	00
La Cortezera	00	00
Comercial Agrícola	00	10

CULTOS SACRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. SAN HUGO CARTUSIANO OBISPO. El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Cruz, dedicadas a Santa Gertrudis.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 15.

De Ibiza en 3 dias jabeque virgen de Jesus, de 24 ton., pat. Pedro Escanellas, con 4 mar., 3 pas. y efectos.

De Alicante en 4 dias pailebot San Antonio, de 62 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., y varios efectos.

De Cartagena en 6 dias laud San José, de 34 ton., pat. Guillermo Moragues, con 5 mar., cebada y otros efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 mar. pas., cerdos y efectos.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 t., cap. D. Andrés Marroix, con 22 mar., ps. balija y efectos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funeion para hoy miércoles 16 de Noviembre de 1881.

10.ª de Abono de la 1.ª Decena.

Tercera representacion de la Opera en 4 actos del maestro Verdi

UN BALLO IN MASCHERA.

Entrada general 5 reales.

Al paraíso 3 reales.

Medias entradas 2 reales.

A LAS 7 Y MEDIA.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el dia 15 de Noviembre 1881 a favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 3000 reales N.º 15554

Otro id. de 1000 id. 4199

Premios de 400 reales.

7592

Premios de 80 reales.

5528 7204 7595 13379 19019 21409

Premios de 20 reales.

362 481 1478 1779 3074 3202
3396 4109 4262 5817 6144 7081
7571 8496 8577 8913 9664 9946
10094 10271 10664 10942 11005 12614
12783 12846 12864 15347 15427 16087
16124 16791 16954 18138 18904 18735
20180 20420 21895.

Premios de 10 reales.

350 517 1316 1345 1485 1535
1826 1851 2471 2513 2566 2642
3006 4309 4462 4559 5054 5230
5309 5310 5339 5466 5857 6480
6501 6669 6908 6932 6949 7063
7320 7475 7530 7656 7854 8024
8247 8322 8583 8863 9112 9223
9259 9543 9652 9790 9814 9964
10475 10526 10580 10758 10998 11185
11432 12582 12603 12697 12714 12871
13039 13132 13272 13543 13655 13691
14099 14103 14245 14414 14586 14883
15296 15574 16024 16287 16343 16526
17141 17228 17307 17524 17574 17603
17817 18528 18561 18893 19569 19845
19919 20366 20489 20522 20903 21293
21330 21439 21648 21985.

Premios de 4 reales.

Desde 15501 a 15600.

2 APROXIMACIONES DE 100 RS.

15553 15555.

Y se anuncia al público a fin de que las personas a quienes pertenecan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaria de esta Diputacion.

Palma 15 Noviembre de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaria.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de ser feria en Binisalem los dias 20 y 27 del actual, en dichos dias se verificaran además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma a La Puebla, a las 12 mañana.

De La Puebla a Binisalem, a las 12:45 tarde.

De Binisalem a Palma, a las 5:20 idem. Palma 14 Noviembre de 1881.—El Director General, Guillermo Mora nes.

ANUNCIO.

Antonio Perpiñá, se ofrece a limpiar letrinas gratis pagando el permiso los dueños, vive calle de Salas 21.

ARBOLES FRUTALES.

En el antiguo y acreditado huerto CAS FRANCÉS, sito en la plaza de la puerta Pintada número 8, ofrece a sus numerosos parroquianos toda clase de árboles frutales, arbustos de adorno, rosales y muchas otras, todo a precios sumamente módicos.

ESTA PARA ALQUILAR UN PRIMER piso de la calle de Bosch, número 23, con mucha capacidad y tiene agua de fuente. Darán razon al segundo piso.

HORNO.—Se alquila uno con ventajas. En esta imprenta darán razon. 6=1

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Habiéndose solicitado 15,446 acciones de las quinientas cuya suscripcion se habia abierto al público la Junta directiva de esta sociedad ha acordado repartir una accion a cada uno de los 499 solicitantes y sortear entre los mismos al titulo restante. Palma 13 Noviembre de 1881.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Benito Pons.

El pago del 10 pº del valor nominal de las acciones de esta Sociedad se hará efectivo en los dias que medien entre el 28 de este mes y el 4 de Diciembre en el local que se anunciará oportunamente.

Lo que se avisa a los señores accionistas con quince dias de anticipacion a tenor de lo prevenido en los Estatutos.

Palma 13 Noviembre de 1881.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Benito Pons.

PARA ALQUILAR.—En Binisalem y próximo a la estacion del ferro-carril hay una casa con un gran jardin y todas las comodidades apetecibles que desea alquilar a una familia acomodada. D. Gabriel Munar del mismo Binisalem es el encargado.

Interesante.

La perla anti gastrálica del Dr. Delgado de Sevilla, este medicamento tan eficaz, cura los padecimientos del estómago.

Medicacion contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos despues de las comidas, las inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Depósito Central en esta Provincia en casa de José Prats, almacan de ferreteria calle de Quint 13, en Palma. 15=7

ZAPATOS SUIZOS.

EN COMPETENCIA SOLO POR OCHO DIAS.

EN LA HOJALATERIA

LA ESTRELLA DE GAS DE BONNIN

10 CALLE DE ORFILA 10

Delante de San Nicolás.

¡¡GUERRA AL INVIERNO!!!

Ya no tendrá frio en los pies el que compre

ZAPATILLAS SUIZAS,

que se acaban de recibir de ellas un grande y variado surtido, las cuales se vendrán a precios sumamente baratos, estando al alcance de todas las fortunas.

NO EQUIVOCARSE.

10 Calle de Orfila 10,

delante de San Nicolás.

8=6

IMPORTANTE NEGOCIO.

El único que ha obtenido la medalla de oro en la esposicion de 1878, es útil, es necesario a todos para imprimir en sí mismo y en su casa, como cabeza de letras, cartas de convite, tarjetas de visita, para sobres, etcétera, etc.

Es decir que no se ha pedido alcanzar hasta el dia otra clase de timbre que haya podido rivalizar con esta última invencion por lo bueno y barato.

Es preciso verlo a la tienda situada calle de Odon - Colom núm. 34, Esquina a la calle de Siete Esquinas núm. 5.

NO EQUIVOCARSE

Con los timbres de goma elástica (llamada Caouchou.)

SE VENDEN AL POR MAYOR A PRECIOS CONVENCIONALES.

VENTA.—De una casa consistente en botiga entresuelo y dos pisos señalada con los números 21 y 23 de la calle de Ribera. En la de la Riera número 9 principal darán razon.

ALMENDROS.—Los hay de excelente calidad en Lluchmayor en la propiedad de Gregorio Clar situado en el Puig de Binifarri, en el mismo término. El dueño vive calle del Cementerio número 4, en dicho pueblo.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA

por D. Eustoquio Asenjo Guerra.

Este importante y sencillo compendio, declarado obra de texto por R. O. de 3 de Junio último y aprobado por el señor Obispo de Palencia, es muy útil como obra de lectura y muy a propósito por su concision y su forma, para que se graben en la tierna mente del niño los pasajes importantes de la historia sagrada, asi del antiguo como nuevo testamento pues todos ellos los describe con exactitud y vivo colorido.

Se vende a 2 rs. ejemplar y 12 la decena en Palma, libreria de Puigredon calle del Conquistador. 2. 15=14

AVISO AL PUBLICO.

En la calle de la Herreria alta número 22 se ha abierto un establecimiento de muebles de Antonio Fábregas, todas las personas que tengan gusto de visitarle quedarán satisfechas de lo bueno y elegante y precios sumamente baratos.

LA ISLEÑA

El vapor PALMA, saldrá de este puerto para el de Barcelona, todos los lunes a las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina, 32.

EMPRESA MALLORQUINA

DE VAPORES.

EL VAPOR

Mallorca,

saldrá para Barcelona todos los martes a las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Palacio, número 26.

Importante.

En una casa de Barcelona se necesitan dos maquinistas y embastadoras para pres-puntar cortes de botinas. Caso de ser matrimonio se colocará su marido. Informarán calle de Cererols, en casa de D. Joaquín Iglesias. 3=3

EL VAPOR

LULIO,

saldrá de este puerto para el de Barcelona conduciendo la Correspondencia todos los martes a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 144

A quien convenga.

Maletas a precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

Recaudadores

Expedientes y pa peletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PELUQUERIA DE PALLICER.—Se necesita un oficial para todo estar. Luz 8 principal.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra lacre. Un portaplumas. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpetas. Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

500,000 Pesetas

a ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima loteria de dinero. Esta loteria tiene la aprobacion del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública.—En junto contiene esta Loteria 50,800 premios, importantes 11 millones 15,425 Pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno a otro.—Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta

30 DE NOVIEMBRE del año corriente,

lo mas tarde.

El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 Pesetas. Especialmente contiene la loteria premios de Pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 Pesetas y muchos de Pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7500, 6250, 5000, 3750, 2500, 1875, 1500, 1250, 625, 375, 262, 250, 187, 172, 155, 125 etc. etc. Pesetas. El menor premio importa 25 Peseta. En junto contiene la loteria 50,800 premios del importe de

11,015,425 Pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa para los sorteos de la primera seccion Pesetas 3,50 cts. por un billete original entero, Pesetas 3,75 cts. por medio billete original y Peseta 1,90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos a los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes en cargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente despues del sorteo bajo control del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente tambien en el paradero del premiado y en oro español. Existiendo nuestra casa hace 100 años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirigirnos directamente las órdenes.

Jsenthal y C^{ia}.

CAS EXPENEDORA

principal de loteria

Hamburgo (Alemania).

Correspondencia llevada en castellano.—Distancia postal entre España y Hamburgo 80 a 100 horas.

DICCIONARI

mallorqui-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totes sas véus d' us modern y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuales de sa llengua catalana, valencianes y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professions comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe méenos acomodada pugá poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en toda España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

PALMA.—Imp. de B. Rotger.